



004846

OFICIO 2689/DGVCO-DOD-T/2014  
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 25 de julio de 2014.

**Ing. Homero Romero Amaral**  
**Presidente Municipal del H. Ayuntamiento**  
**Cabo Corrientes, Jalisco.**  
**Portal Hidalgo número 12**  
**Colonia Centro, c.p. 48400**  
**El Tuito, Cabo Corrientes, Jal.**  
**Presente.**

Asunto: Orden de Verificación No. 236/2014.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a los CC. Ing. Jorge Zepeda Pérez, auditor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra e Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio, personal contratado por parte de este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2013" publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" de fecha 22 de marzo de 2013, cláusulas: SEXTA inciso g) y NOVENA inciso a) del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución número FONDEREG 2013/09 Costa Norte/003 de fecha 15 de abril de 2013 suscrito conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco; para realizar la aportación económica al proyecto para el impulso del Desarrollo Regional denominado "Construcción del Tramo Carretero Tuito - Chacala Octava Etapa (km. 20+440 al km 22+00, KM 25+200 al km 25+800)", con una inversión de 10'000,000.00, ubicada en el municipio que usted preside, a partir del día 07 de agosto del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.**  
**Contralor del Estado**



- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).- Av. Prolongación Alcalde número 1351, Edificio B, 2do. piso.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli.- Secretario de Planeación Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, Zona Centro.- Para su conocimiento.
- c.c. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrejejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/erf.-

2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, y año de Octavio Paz"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001

Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SIOP

M. AYUNTAMIENTO DE  
CABO CORRIENTES

OBRA S  
14 JUL 31 12:52

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS  
1 copia simple

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

29 JUL. 2014

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx